

# LA CRONICA.

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO, DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.



AÑO XXI

Política, Ciencias, Literatura, Instrucción pública, Artes, Administración y noticias de actualidad.

ADMINISTRACION, Alamo, 29, donde se dirigirá la correspondencia.

BADAJOS 25 DE ABRIL DE 1884.

En España 5 rs. mensuales.—En el Extranjero, Cuba y Puerto-Rico 20 rs. trimestre.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.

NÚM. 1682

LA CRÓNICA se publica seis veces al mes.

## LA CRÓNICA.

Dentro de pocos días se reunirán los colegios electorales, y por artés del Sr. Romero Robledo, elegirán diputados conservadores.

¿Representarán al país esos diputados á Cortes? Cánovas dirá que sí, y como de lo que se trata es de que Cánovas viva satisfecho, ante el sí del monstruo, el mismo país tendrá la obligación de consentirlo, ya que no de crearlo.

¿Qué se han hecho aquellos tiempos en que los electores de cada distrito se reunían y designaban el candidato que deseaban les representase en Cortes?

¿Donde han ido aquellos candidatos, que durante el período electoral recorrian sus distritos, solicitaban votos y fiaban únicamente su triunfo al crédito de sus ideas y al prestigio de sus nombres?

¿Donde páran aquellos apasionados electores, que apenas abiertos los comicios elegían comités, escribían alocuciones, proclamas y manifiestos, sin acordarse por un momento de solicitar el apoyo de los gobiernos?

¿Sería posible hoy, Cánovas imperante, reproducir las tremendas inolvidables batallas ganadas por el partido liberal contra gobiernos tenidos por mas autoritarios que el de Cánovas?

Todo está corrompido por el infecto aliento de esa política personal, personalísima, impuesta por los conservadores. Política de orgullo, de soberbia, de egoísmos, de intereses exclusivamente personales; política sin ideas, sin horizontes, de bajo y pesado vuelo; política concebida en la sombra y desarrollada con toda suerte de misterios, precauciones y recelos.

¿Qué representa Cánovas en el gobierno? A Cánovas, ni más ni menos.

¿Qué representaba Cavour en Italia? La unidad de su patria.

¿Qué representa Bismarck en Alemania? La unidad de la raza teutónica.

¿Qué significaba Gambetta en Francia? El engrandecimiento de su país, la consolidación de la República y la revancha.

¿Se parece Cánovas á ninguno de esos estadistas? ¿Ha revelado como todos esos algo nuevo, grande, trascendental, posible, práctico para el mejoramiento de España?

¿Va la opinion tras de Cánovas, porque en Cánovas se encarna algún pensamiento, alguna idea que conmueva al país?

En Cánovas no se encarna mas que el poder, el deseo de mandar, el orgullo de imponerse á los que disienten de sus opiniones y de sus gustos.

Y para realizar estas pequeneces mueve y gasta la máquina gubernamental el señor Cánovas. Por esto necesita que todas las

corporaciones administrativas y políticas del Estado vivan á su devoción y estén compuestas por sus sicarios y paniaguados.

Por esto la ley le estorba, le molesta la crítica, le sulfura la opinion, le descompone la controversia digna, altiva é incansable.

Y por esto han desaparecido de la escena política los candidatos que solicitaban votos de los electores, y los electores que designaban candidatos; y todos los que dignamente discurren en política se han retirado á sus hogares y mediante la conspiración del silencio, dejan que los agentes del gobierno pongan perfectamente de relieve los vicios que distinguen á la política conservadora, para que vea claro todo el mundo lo que va de ayer á hoy.

L. P.

## PRELUDIOS ELECTORALES.

Lo ocurrido al verificarse la elección de interventores, en algunos distritos donde las oposiciones se han decidido á luchar, es anuncio elocuente de lo que sucederá el próximo domingo.

En Marchena algunos pliegos llenos de firmas, que habían presentado los amigos del candidato fusionista, Sr. Ruiz Martínez, han sido sustituidas por otros en blanco. Vean ustedes lo que acerca de esto dice *La Andalucía* de Sevilla.

«Después de seis horas de escrutinio, y dejando aparte otros accidentes, la Junta encontró en blanco 9 de los 15 pliegos presentados por los amigos del Sr. Ruiz Martínez, cubiertos todos de firmas. ¿Quién ha reemplazado con pliegos en blanco los pliegos de firmas? Esta grosera superchería no ha podido hacerse sino sobre la mesa, á la cual nadie, absolutamente nadie, exceptuando los individuos de la junta del censo, se vió aproximarse, pues, para impedirlo, para que ningún elector pudiera, aun dotado de excelente vista, llegar ó investigar lo que allí ocurría, se había colocado á gran distancia una valla de madera.

Segun se nos manifiesta, el señor Presidente estaba advertido, avisado é ilustrado por personas de importancia, de lo que iba á ocurrir: el mismo Sr. Ruiz Martínez parece que se lo dijo al pedirle justicia, nada más que justicia, con mucha anticipación.

Sin embargo, nadie vería ningún movimiento parecido á maniobras para escamotear pliegos, cuando no se impidió: lo que si vió el público bien claro, desde el primer momento, fueron las complacencias de la mesa con los ministeriales, y su dureza para con los de oposición: á los primeros todo se les ha consentido; ningun-

na advertencia de los segundos ha sido tomada en consideración.

Los ministeriales ignoraban y la mesa también lo ignoraría, la existencia de un acta notarial en que constan los nombres de los firmantes de los pliegos, extendida al mismo tiempo que estos, de modo que la superchería llevada á efecto puede ser ineficaz y contraproducente.»

Previsor, en verdad, ha sido el señor Ruiz Martínez; pero es posible sin embargo que no logre el que le amparen en su derecho: ¿no mandan los conservadores? Pues de ellos nada bueno debe esperarse.

Entérense ahora los lectores de los siguientes telegramas de Vigo, Pontevedra, Monforte, y Albuñol y de la noticia que trae un periódico de Sevilla.

«Vigo 21, (10:50 mañana).—Rechazados pliegos interventores del partido liberal dinástico. Imposible lucha con este procedimiento. Acordado retraimiento.»

«Pontevedra, 20, (10 noche).—Mayoría comisión del censo de Estrada nombrada recientemente, rechazó hoy todos los pliegos de interventores del Sr. Riestra, únicos presentados, por contar este candidato con más de las cuatro quintas partes del cuerpo electoral, pretextando dicha comisión que las actas notariales extendidas en papel de oficio; según el artículo 64 de la ley, debían estar en papel del sello 12.º: esto produjo gran indignación en la Estrada, pues no se concibe atentado electoral más escandaloso.»

«Monforte 21.—Rechazados pliegos interventores de oposición liberal. Rechazada la protexta que se hizo. Terminado atropelladamente el acto en media hora.»

«Albuñol 18.—Aquí, para combatir al señor Aguilera, se promete la rebaja de contribuciones; se amenaza á los electores mas reacios, y se dice con todo el desgaro que se volcará el puchero para sacar al candidato oficial.

Pero ahora viene lo mejor. El alcalde no quiere que presida el juez el recuento de interventores porque dice que esto corresponde á otro juez, cruzándose con tal motivo bastantes telegramas al ministro y á la audiencia; y en una palabra, que pasado mañana tendremos jaleo.»

«Sevilla.—En un pliego de la sección tercera se restó un número considerable de votos al candidato de oposición señor Alonso Bascon, porque el copista no había hecho la B de una manera perfecta y podía confundirse con otra letra.»

Son muy puritanos estos conservadores cuando se trata de conveniencias propias.

Está probado.

## LA PENINSULA IBÉRICA

CONVERTIDA EN ISLA.

Con este epigrafe publica un periódico de Bilbao el siguiente artículo:

«Un grandioso proyecto se agita en estos momentos en la vecina república que, de llegar á realizarse, aislaría por completo á España del resto de Europa.

Se trata de la construcción de un canal, que partiendo de la Gironda, en el golfo de Gascuña, atravesase el Mediodía de Francia, terminando en el lago de Buc, cerca de Narbona.

Este canal, será navegable para buques de alto bordo y de guerra, convertirá en puerto de mar á Toulouse y unirá por lo tanto el Océano y el Mediterráneo.

En la pasada semana el ministro de Obras Públicas de Francia ha celebrado una conferencia con los Delegados de la Sociedad de estudios de este proyecto.

Los fundadores han celebrado un contrato para la ejecución de esta gran obra con los Sres. Bort y Hersent, los antiguos contratistas del canal de Suez. Los fundadores piden una garantía al Estado de 10 millones de francos por año, para asegurar el pago de los intereses á los accionistas, cuya suma empezaría á correr, en beneficio de la empresa, desde 1889 á 90, época en que las obras estarán terminadas.

El ministro ha prometido á los delegados su concurso y ha resuelto que los ingenieros jefes de los distritos que el canal debe atravesar, se reúnan en breve plazo para informar sobre su realización.

Si este proyecto, como todo lo hace hasta ahora esperar, se lleva á cabo, el estreño de Gibraltar perderá gran parte de su importancia, y la posesión de esta fortaleza en manos de los ingleses, dejará de tener el interés que hoy sostiene su ocupación.

Para España el asunto ofrece grandes ventajas; pues bien es cierto que la decadencia de Gibraltar puede afectar en algo los intereses de los puertos del Mediodía, en cambio la atención de nuestros capitalistas se fijará con insistencia en las costas africanas, verdadera tierra de promisión de nuestro comercio y de nuestras empresas mercantiles.

Por otra parte, las comunicaciones entre nuestros puertos del Mediterráneo y el Norte de Europa, así como con la América septentrional, serán mucho más fáciles y más rápidas; y aun entre nuestro puertos de la costa cantábrica con las industriosas provincias catalanas, las relaciones serán más frecuentes.

Además para el comercio en general el nuevo canal ofrecerá grandes beneficios; para el tráfico de Inglaterra en el Mediterráneo y en el Oriente, es un paso de gran utilidad, y para Francia,

además de la preponderancia marítima que le imprime, constituye una nueva defensa, que destruirá toda la oposición que hoy se hace por parte de Francia á la perforación de los Pirineos para la construcción de las líneas férreas que, como la de Caufranc, encuentran obstáculos en la previsión militar del gobierno francés.

Bajo el punto de vista de los intereses generales del comercio de Europa, el nuevo canal es de gran utilidad; y en cuanto á España, si bien le hace perder alguna importancia en determinadas provincias, en cambio otras aprovechan las ventajas que ofrece este nuevo paso, sin que nuestro comercio pueda considerarse perjudicado en su desarrollo, sino más bien favorecido, en cuanto las relaciones internacionales le ofrecen campo más extenso para su mayor desenvolvimiento.»

**Ecos políticos.**

Cortamos de *El Progreso*:

«Segun datos oficiales, el ministerio del 8 de Febrero suspendió 411 ayuntamientos y cuatro diputaciones provinciales y algunos vocales de otras 16 diputaciones.

El gobierno del 18 de Enero tiene en su cuenta las cifras que á continuación se expresan:

Ayuntamientos suspensos	1.695
Diputaciones completas	12
Comisiones	3

Ahora que digan lo que gusten los ministeriales, añadiendo, si gustan, el déficit del presupuesto próximo.»

*La Lucha* de Sevilla trae en su último número un artículo del que tomamos lo siguiente:

«Hoy se hace preciso que todos los partidos, no solo los republicanos sino también los que se precian de liberales, se unan en estrecho vínculo con el noble propósito de salvar lo que de común existe para todos, la libertad.

No se trata ya de defender teorías, ni de desarrollar procedimientos, la cuestión es mas capital y de común interés para todos los liberales, tratase de vencer ó sucumbir noblemente en la lucha á que ya sin miramientos y sin recato nos provoca insalentemente la reacción.

El dilema es este: ó renegar vergonzosamente de nuestros principios ó aplastar para siempre la hidra reaccionaria.»

Pues muchos que se llaman liberales no seguirán los consejos del colega ni harán por lo tanto lo que á los intereses de la libertad conviene.

**CARTA DE MADRID.**

21 DE ABRIL.

Sr. Director de LA CRÓNICA:

Muy señor mio: La política no ha cambiado de carácter; Sagasta y Romero siguen el camino que menos conviene á la patria. Ambos disputan acerca de quién es peor, resultando de sus propias palabras que los dos son malos, perjudiciales y que ninguno ha respetado la ley. Romero Robledo presidió la Junta conservadora para designar los candidatos por Madrid y han sido proclamados los que ya conoce, excepto Prats á quien ha reemplazado Viches (Conde de); en esta reunion es

donde á Sagasta le dijo *peor era tú*. Ambos con su conducta están probando la necesidad que los pueblos tienen de que se cumplan ciertas palabras de cierto demagoguismo, que despues se hizo conservador.

Pero dejemos estas consideraciones y volvamos á lo que en el seno del Gabinete ocurre.

El general Quesada que es hombre de grandes conocimientos militares no quiere presentarse al Congreso como ministro, cuya vacante ocupará Azcárraga ó Primo de Rivera. Elduayen marchará á la embajada de París y Villaverde al Ministerio de Estado, siendo nombrado gobernador de Madrid Cadorniga. La crisis, pues, se planteará en breve, y el partido de alguna fuerza que tiene la Monarquía demostrará á España y demás naciones, que le divide tal serie de tendencias que es imposible resistir un ministerio con *Cortes cerradas*, cuatro meses; esto viene á revelar que el cariz de los monárquicos á sus instituciones está muy por debajo de sus ambiciones y miserias.

Nuestra Junta directiva se reunió bajo la presidencia del señor Figuerola, acordando el retiro de Figuerola, y como ya sabrá, las opiniones se dividieron, pero decidió la voluntad de los más y todos acatarán este acuerdo sin marcar disidencias que serian peligrosísima para el partido y la patria y esto es de esperar del patriotismo de todos nuestros amigos; y sobre todo del Sr. Salmerón á quien se dice ha impuesto el señor Chao de cuanto ocurrió en la referida Junta y cuya contestación anoche se ignoraba hubiese llegado.

Del resultado del nombramiento de Interventores, nada le digo porque en esta comedia electoral solo nos toca reir contemplando tanta y tanta farsa; mañana nos tocará pedir cuentas; pero mientras tanto riámonos con la risa del desprecio que es la única manera de poder tratar á los que llamándose constitucionales, jamás, jamás, jamás respetaron las leyes, monumento sagrado de los pueblos.

Comenge, director de *El Progreso*, sigue preso y el director de *El Motín* también ha pisado el Salladero, de donde ya ha salido por haber da lo una persona los 500 pesetas de multa que pensaba pagar en la cárcel; se desconoce el nombre de tan platónico mortal. ¿Habrá sido algun amigo del gobierno, avergonzado de tanta y tanta debilidad? Ya lo sabremos.

YERNTRAM.

**Seccion provincial.**

Ya dijimos en nuestro último número, que el Excmo. señor don Francisco de Paula Retortillo, á quien seguramente no olvidará en muchos años nuestra provincia, habia acudido á la diputacion solicitando que le diesen una subvencion de 3.000 duros, por cada uno de los kilómetros que comprende la línea férrea de Madrid á Sevilla.

*La Nueva Revista Extremeña* que consagra un artículo á tan importante cuestion, suministra acerca de ella los antecedentes que van á ver nuestros lectores.

«Allá en tiempos en que se proyectó la línea férrea de Mérida á Sevilla, la Diputacion provincial acordó dar una subvencion al concesionario por cada kilómetro de vía férrea construida dentro de los límites de la provincia.

Pasaron años y la misma Diputacion acordó señalar un plazo y cumplir ciertas condiciones al concesionario y pasado aquel ó no cumplidas estas declarar sin efecto la subvencion. Aunque este acuerdo como todos fué publicado en el *Boletín oficial*, por un olvido no se trasladó especialmente al concesionario, lo cual se hizo en otra reunion posterior de la Diputacion, acordándose en el siguiente año y mediante á que la empresa constructora del ferrocarril consabido nada habia hecho de lo que la Diputacion le exigiera, declarar caducada la subvencion, eliminándola de su presupuesto.

Desde este acuerdo han transcurrido tal vez cinco años sin que durante ellos haya hecho ninguna clase de gestiones el concesionario ó empresa constructora del dicho ferro-carril, siendo de notar que el primitivo concesionario cedió su derecho á una empresa, ésta á otra y no sabemos si todavía habrá habido nueva cesion; pero todas realizadas sin noticia alguna de la Diputacion.

La línea férrea dice que está á punto de terminarse y ahora al cabo de los años mil, la empresa ó particular que representa los derechos del primitivo concesionario por cesion, reclama de la Diputacion aquella subvencion votada, hace Dios sabe cuantos años, jamás hasta ahora reclamada y declarada sin efecto hace muchos por falta de cumplimiento en las condiciones impuestas para merecer la subvencion.»

Nuestras noticias están conformes con las del colega; pero de todos modos bueno seria que si en ello no hay inconveniente se pusieran de manifiesto á la prensa periódica los antecedentes del asunto, á fin de que pueda examinarlos y emitir su parecer con perfecto conocimiento de causa.

El negocio es muy importante: la subvencion que pide el señor Retortillo asciende á unos cuantos millones.

Se nos asegura que el candidato ministerial por el distrito de Llerena, D. Juan Hinojosa, que desde Badajoz se dirigió á aquella ciudad, no se atrevió á entrar en la misma, al tener noticias, por un amigo que le acompañaba y que penetró en Llerena, de que podia tener un recibimiento *ruidoso*.

*La Solucion*, periódico izquierdista que vé la luz pública en Llerena, endilga á su correligionario *La Nueva Revista Extremeña* un suelto del que entresacamos las siguientes líneas:

«No hemos visto cosa más fuera de tino que los datos y consideraciones que le ocurren á *La Nueva Revista Extremeña*, al ocuparse de ciertos candidatos y de determinar los distritos.

No parece sino que escribe para los habitantes del Sudan, segun las noticias que se permite exponer y las apreciaciones que consigna.

Ocupándose del distrito de Llerena, por ejemplo, empieza por equivocarse la significacion política del Sr. Bozeta.

El Sr. Bozeta, diputado radical en las Cortes del 72, está identificado desde hace mucho tiempo con la política que representa el eminente hombre público, Sr. Martos.

Si *La Revista* ignoraba esto, no ha debido afirmar nada, porque cuando no se tiene conocimiento de una cosa, lo más prudente es callarse.

Así se evitan *planckas*, y no se extravía ni poco ni mucho la opinion pública.

Combatir á candidatos afines, que vienen á luchar contra personalidades que tienen una significacion política

completamente opuesta á la del colega, sera muy cómodo y quizás muy productivo, pero no es prudente, ni es político, ni cosa que lo valga.

*La Revista* combate al Sr. Marqués de Valdeherrazo, y en que armó que disputa el triunfo á un candidato conservador con ribetes de necio.

Así procede *La Revista*, órgano de la izquierda liberal, que ostenta como lema los principios consignados en la Constitucion del 69.

¡Valiente modo de hacer política!

Veremos como se defiende *La Nueva Revista* de los cargos que le dirige *La Solucion*.

El señor Campos de Orellana, ha retirado su candidatura á la Diputacion por el distrito de Don Benito, pero no graciosamente, sino merced á la promesa, segun dicen, de que se le apoyará con resolucion para que vaya al Senado.

Por supuesto, el Sr. Campos se ha comprometido—asi al menos se asegura de público—á apoyar al izquierdista Sr. Lora.

Nuestro apreciable colega *La Solucion* copia el suelto en que indicábamos, pocos dias há, que á nosotros no nos pesaria la derrota electoral del candidato conservador señor Hinojosa y hacemos á la vez la siguiente pregunta:

«Pero se atreverá á dar el distrito semejante prueba de independencia y dignidad?»

*La Solucion* contesta nuestra pregunta en los siguientes terminos:

«Indudablemente. Ya verá el colega como el distrito de Llerena sabe cumplir con su deber á despecho de las presiones y los manejos oficiales.

Ya verá *La Crónica* como se rechazan aqui imposiciones vergonzosas, que podran arraigar en pueblos débiles y corrompidos, pero no en distritos tan dignos y tan independientes como el distrito de Llerena.»

**De La Semana de Don Benito:**

«El jueves amaneció ahorcado de la puerta del calabozo en que estaba detenido, el vecino de esta Francisco Fernandez (á el Zorro. Persona de malos antecedentes y que daba tratamientos crueles á su mujer, visitaba con mucha frecuencia y forzosamente á todas las autoridades. En la tarde del miércoles parece que fué detenido á consecuencia de un fuerte escándalo que produjo, amenazando de muerte con un cuchillo á su infeliz mujer, cuya vida era un martirio continuo. Por la noche y al hacer la requisa no se advirtió en él nada que pudiera llamar la atencion del alcaide y su ayudante. Por la mañana al hacer este la limpieza abrió la puerta y con gran sorpresa se vió al infeliz Fernandez pendiente de su misma faja que habia atado á la reja del ventanillo que en la parte superior tiene la puerta de la prision. Inmediatamente llamó á varios presos y reconocieron que estaba muerto diciendo algunos de ellos que á media noche habian sentido algunos golpes en la indicada puerta.»

*De La Provincia*, que dedica una buena parte de su periódico á ensalzar al candidato ministerial por Llerena, don Juan Hinojosa.

«Nos consta que el Sr. Zambrano, ex-senador conservador liberal, recibirá en breve una carta escrita por un alto personaje de la actual situacion, en la que el que la suscribe le dice que su querido amigo el Sr. D. Juan de Hinojosa es el único candidato ministerial por el distrito de Llerena, sin reserva de ningún género.

Personas conocedoras de la rectitud

de principios y de la consecuencia política nunca desmentida del Sr. Zambrano, se alegraban de este hecho que ha de producir gran satisfacción a dicho señor, haciéndole conocer personal y directamente los deseos de los jefes del partido conservador.

No sabemos si estará ya en poder del Sr. Zambrano la carta que anuncia *La Provincia*; lo que sí parece seguro es que á aquel se le han hecho indicaciones que le habrán hecho muy poca gracia, á fin de que no apoye al candidato de oposicion y vote al ministerial Sr. Hinojosa.

¿Sabe algo de esto *La Provincia*?

Seccion local.

El colega local *La Provincia*, que tiene mas *sans facon* que *El Noticiero* y *El Estandarte*, dice en su último número.

«El periodo electoral casi toca á su término; las elecciones se aproximan, y ministeriales y oposicionistas redobtan sus esfuerzos para contrarrestar los de sus adversarios en la cercana lucha. Unos y otros ponen en juego cuantos resortes creen conducentes al éxito de su empresa y ni unos ni otros perdonan medio para alcanzar la victoria.

Hay sin embargo, entre los extremos á que ministeriales y oposicionistas apelan, grandísima diferencia. El partido conservador es fuerte, es más numeroso que cada una de las diversas fracciones en que el campo liberal se haya dividido, y no necesita por tanto recurrir á otros medios que los que la más estricta legalidad puede suministrarle.

Los oposicionistas, sin embargo, escundan su importancia achacando al Gobierno supuestas coacciones como preparacion de la lucha, hablan de multas impuestas á los Alcaldes y de suspensiones de Ayuntamientos, sin tener en cuenta que las tales multas y las tales suspensiones eran imperiosamente reclamadas por la recta administracion de justicia, y que el no haber impuesto las unas y realizado las otras, argüiria á lo sumo una benevolencia de que el Gobierno no debe hacer uso, cuando de los intereses de los pueblos se trata.»

¿Que hacemos, lectores, en vista de los anteriores párrafos? ¿Indignarnos? No, mejor es reir, reir á carcajadas y compadecer al periódico que tales cosas escribe.

El martes se celebraron solemnes honras en la Iglesia catedral por el eterno descanso del alma del Sr. D. Félix Lopo Sanáez.

A este acto religioso asistió una numerosa concurrencia.

En la última sesion celebrada por el Municipio ofreció el Alcalde Sr. Calleja, entenderse con la autoridad militar del distrito á fin de averiguar por qué los centinelas del cuartel de la bomba impidieron hace pocos dias el paso de un carruaje por el frente de dicho cuartel.

Nuestros amigos don Narciso Vazquez y don Regino Izquierdo son visitados diariamente por muchas personas.

¿Cuándo se terminará la causa que por la jurisdiccion de guerra se sigue contra dichos señores?

Los interventores electos en la

seccion de esta ciudad, son todos ministeriales.

La oposicion fusionista y la de los amigos del señor Baselga no hicieron propuesta alguna de interventores en dicha seccion.

Variedades.

LA PRIMAVERA.

La naturaleza sacude su letargo. El valle se cubre de verdura, la nieve se deshace en la sierra, las flores perfuman el ambiente; empiezan las hojas á brotar en el arbol, el pájaro canta y prepara su nido, los ganados triscan, el corazon del hombre se alborozan...

Las mañanas son puras, las tardes dulces, las noches deliciosas. Si el oído tuviera conformidad más perfecta, escucharíanse por doquiera estallidos de besos y rumores de alas.

Todo renace á nuestra vida, todo bulle, todo canta; los murmullos con himnos, las palabras poemas. Hasta la sangre parece que entona melodias sublimes al pasar por el corazon.

El pecho de la joven virgen siente embriagadores anhelos, y en el cerebro del adolescente se atropellan sueños de felicidad; el hombre viril vé duplicarse su energia; la tibia atmósfera reanima al anciano, despertando á la vez sus recuerdos venturosos, y todos los seres se abandonan á la inefable dicha de vivir.

Poetas, pulsad la lira, pedid inspiraciones á la primavera, y adormeced con vuestros cantos los sensibles corazones de las castas esposas de los bondadosos usureros, las tiernas hijas de los honrados agiotistas y los nobles vástagos de los estafadores ilustres, para que no vean las miserias que alumbra ese sol expiéndido, las angustias que encubren esas flores, ni oigan los lamentos que apagan los trinos de esas aves.

Adormecedlos, sí, á fin de que no escuchen los amenazadores murmullos que se alzan de ese hervidero de lágrimas, penas y crímenes llamado pueblo, y que algun día la lógica del hambre convertirá en voces de ira y rugidos de fiera.

Degradad la musa tratando de resucitar un pasado vergonzoso que azotó á vuestras madres y llevó á vuestros padres al cadalso, ó de glorificar un presente sin fe y sin ideales, devorando agradecidos en un rincon el pan que os produce las complacencias con el error.

Acentos roncós y soberbios de ira y de combate, ¿para que? Virilidad, altas miras, levantados propósitos, ¿para qué tiempo? Que la injusticia agarre, mezcle y amase en la artesa de la desesperacion la inocencia y la perversidad, la virtud y el vicio, la honradez y el crimen, para formar una pasta de dolores y angustias y miserias, ¿que os importa á vosotros, castrados del sentimiento?

Con tal que os permitan cantar bodas y bautizos de poderosos, estampar piropos *curstis* en álbums y abanicos, saludar á la golodrina que vuela y á la tórola que emigra, y decir sandeces rimadas á las estacione, ¿qué se os da de que el pueblo lllore y gima, viva en la ignorancia ó sucumba de necesidad?

Pero ¿qué estoy diciendo? ¿De quién hablo? ¿A quién me dirijo? ¿Acaso hay actualmente poetas, vates, de inspiracion y presciencia, que sirvan para ponerse á la vanguardia del ejército que marcha á la conquista del ideal? No, que sólo hay copleros de alquiler, rimadores de frases, y éstos sirven admirablemente la causa de los desheredados entonando cantos *primaverales* que adormezcan á las castas esposas de los bondadosos usureros, á las tiernas hijas de los honrados agiotistas y a los nobles vástagos de los estafadores ilustres, para que no vean la ola que avanza.

JOSE NAKENS.

Noticias bibliograficas.

Nuestro estimado compañero en la prensa de Madrid, que firma sus trabajos con el pseudónimo de *Sentimientos*, ha tenido la atencion que agradecemos mucho, de remitirnos un ejemplar del Anuario taurino de 1883, ilustrado por Lizcano.

El libro que nos ocupa, del que ya se ha hecho la segunda edicion, no se limita á dar cuenta de las corridas verificadas en aquel año, pues el autor con buen acierto ha dado amenidad á la obra; pone al principio de ella el brindis correspondiente; viene despues una evolucion en verso, sigue una descripcion del toreo antiguo; se indican todas las plazas de toros que hay en España, cuando se construyeron, número de espectadores que en ellas pueden colocarse, etc.

Se reseñan las corridas de toros que hubo en Madrid en 1883; indicanse las que se dieron en provincias, y luego vienen las opiniones generales, los varetazos taurino literarios, las profecias y un apéndice.

El Anuario taurino cuesta 3 pesetas: los pedidos á los editores D. Francisco Bueno y Comp., plaza de Bilbao, 5, Madrid.

Nuestro festivo colega de Barcelona, *El Busilis*, nos ha remitido el primer tomo de su Biblioteca. Titúlase *Mesa recuelta*, y contiene poesias y artículos de costumbres de gran parte de nuestros autores contemporáneos, entre ellos Alarcon, Vital Aza, Albareda, Zapata, Fernandez Bremon, Fernandez y Gonzalez, Trueba, Lustonó, Bustillo, Zamora y Caballero, Sellés, Palacios (D. Manuel) y Lasso.

El libro vale la pena de leerse y sólo cuesta 1 peseta.—Los pedidos á la Administracion de *El Busilis* en Barcelona.

*La Ilustracion Española y Americana*.—Hemos recibido el núm. 13, año 28 de esta acreditada revista.

Contiene un artículo cronológico referente á su director propietario don Abelardo de Carlos y que es debido á la pluma de D. José de Castro y Serrano la crónica general por D. José Fernandez-Bremon y diferentes trabajos literarios de Güell y Renté, Esperanza Sola y otros distinguidos escritores.

De los muchos y muy notables grabados que ilustran dicho número y el suplemento que le acompaña, citaremos los siguientes:

Jerusalén: Murallas del templo de la Presentacion.—Cristo ante Pilatos, célebre cuadro de Munkasy.—D. Abelardo de Carlos.—El prendimiento de Cristo.—La virgen de las Angustias.—La Asuncion de la virgen Maria, escultura de piedra por Bellver, que ha de ser colocada en la portada principal de la catedral de Sevilla.

La Administracion, Carretas, 12, Madrid, remite un número gratis al que lo pida.

Ha visitado nuestra redaccion el número 15 de la interesante revista económica, *El Comercio Iberico* que publica interesantes artículos de actualidad.

Entre los trabajos que aparecen en el referido número merece especial mencion *Las vías de comunicacion* del ex-ministro de Hacienda D. Laureano Figuerola; *Las clases obreras y capitalistas* del ex-ministro de la Gobernacion don Segismundo Moret y Prendergast; *El comercio hispano-americano* del redactor de hacienda de *El Progreso* don Joaquin G. Gamiz-Soldado y *Filipicas literarias* del inspirado poeta D. Francisco Archavala.

ADORNOS

DE YESO Y BARRO BLANCO.

MANUEL CABALLERO pintor, adornista y ornamentista; tiene establecido su taller en Mérida, calle de San Andrés 15.

Elabora balaustres de 3 y medio reales á Treca uno, de seis clases. Jambas de 4 reales el metro á 12. Modillones de 5 á 10 reales. Capitales de 40 á 100 reales. Menzulas para balcones de 18 á 40 reales. Remates de 25 á 80 reales; y de yeso á precios sumamente reducidos, pues hay flores desde 12 reales á 120.

Estátuas de barro cocido, bronceadas con pedestales á 200 rs. pareja, de altura las primeras de un metro y las segundas 0'60 centímetros.

Tuberia y tejas vidriadas que se confectan con un barro especial descubierto por el dueño de dicho taller y que reúne las condiciones que no tiene ningún otro de Extremadura, pudiéndose dar estos artículos á pre-

cios muy reducidos.—Se mandan muestras á quien las desee.

No se servirá ningún pedido sin que se adelante su importe en letra de fácil cobro.

Los pedidos de adorno no se cobran hasta su terminacion.

**POBREZA DE LA SANGRE VINO DE BELLINI**  
con QUINA y COLUMBU  
Este VINO fortificante, febrífugo, antinervioso, cura las Afecciones escrofulosas, Fiebres, Nevroses, Palidez y regulariza la Circulacion de la Sangre; conviene especialmente á los Niños, á las Señoras delicadas y á las Personas debilitadas por la edad, las enfermedades ó los excesos.  
Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno frances y a firma de J. FAYARD.  
Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

**PAPEL RIGOLLOT**  
MOSTAZA en HOJAS para SINAPISMOS  
Adoptado por los Hospitales de Paris los Hospitales militares, la Marina francesa y la Marina real inglesa.  
INDISPENSABLE en las FAMILIAS y para los VIAJEROS  
Solo deben admitirse como VERDADERO PAPEL RIGOLLOT las hojas que llevan estampada al traves esta firma en Encarnado.  
De venta en todas las Farmacias.  
DEPOSITO GENERAL 24, Avenue Victoria, 24 PARIS

**LAS Enfermedades Secretas**  
**BLNORRAGIAS GONORREAS FLUJOS BLANCOS DERRAMES**  
recientes y antiguos, son curados en algunos dias, en secreto, sin regimen ni fisanas, sin cansar ni molestar los organos digestivos, por las **PILDORAS e Inyeccion de KAVA**  
**DEL DOCTOR FOURNIER**  
Paris, 22, Place de la Madeleine

**MEDALLA y DIPLOMA de HONOR**  
**ACEITE DE HIGADO DE BACALAO BLANCO RUBIO y FERRUGINOSO**  
de CHEVRIER, Paris  
Colaborador de la Legion de Honor.—Comendador del Mérito y de la Real Orden de Isabel la Católica.  
El ACEITE CHEVRIER es desinfectado por medio del Alquitran, sustancia tónica y balsámica que desarrolla mucho las propiedades del Aceite.  
El ACEITE de HIGADO de BACALAO FERRUGINOSO es la única preparacion que permite administrar el Hierro sin Constipacion ni Casancio.  
Deposito general en PARIS: r. du Paule-Montmartre, 21

Exigir la Marca **A. MOLLARD**  
**A. JOUBERT**  
QUÍMICO, FARM. DE 1ª CLASE, SUCR. En PARIS, 8, Rue des Lombards, y en ST-DENIS  
**JABONES SULFUROSOS**  
Bien perfumados, útiles contra DOLORES, ARDUGAS, hedor y sequedad de la piel. Dermatitis en general.  
**JABON de ALQUITRAN**  
Su emulsion es dulce y blanca como leche de almendras. Útil contra empujes, hedor y picazon. Su olor balsámico es una proteccion contra los mosquitos.  
**JABON de ACIDO FENICO**  
Indispensable en las epidemias.—Cura las picadas de insectos.  
Estos jabones delicados rejuvenecen la cara y el cuerpo y son una proteccion contra las picadas de mosquitos.  
Deposito en MADRID, Agencia, Sordo, 31.

Tip. de la viuda de Arteaga

MAQUINAS PARA COSER  
SIN RIVAL EN EL MUNDO.

PLAZA DE  
18, LA CONSTITUCION, 18,  
BADAJOZ.

**SINGER**

PLAZA DE  
18, LA CONSTITUCION, 18,  
BADAJOZ.

La compañía Fabril SINGER

ES

- LA UNICA CASA que puede ofrecer al comprador *segura y sólida garantía* por su inmenso crédito, por su creciente fabricación, por su venta mayor cada año y por tener establecimiento en todas las poblaciones importantes de España y del extranjero;
- LA UNICA CASA que dispone de *numeroso e inteligente personal* para atender á cualquier duda ó cualquiera reclamación del comprador «en su propio domicilio y sea el que fuere el punto de su residencia»;
- LA UNICA CASA que en todos sus depósitos tiene *completo surtido* de agujas y piezas sueltas para las verdaderas máquinas «SINGER», firme garantía á los compradores de que «nunca han de tener inutil su máquina», como acontece con las de otros fabricantes;
- LA UNICA CASA que *no hace de las composuras* de las máquinas un nuevo negocio y un censo «a cargo de los cándidos compradores»;
- LA UNICA CASA que facilita al comprador el *pago paulatino* de su máquina, aunque durante el pago «cambie aquel de población ó de residencia»;
- LA UNICA CASA cuyo género ha sido *imitado por mas de cien fabricantes* sin reputación en el mercado, que para vender sus defectuosas é inútiles máquinas tienen que escudarse con el nombre «SINGER»: «sorprendiendo la buena fe del comprador»;
- LA UNICA CASA cuya venta por si sola «asciende á mas que la que obtienen todos los demás fabricantes juntos»;
- LA UNICA CASA que ha *obtenido oficialmente* en España por infinitos Ayuntamientos y Diputaciones provinciales la autorización de vender las máquinas SINGER á las escuelas de niñas «con destino á la enseñanza»;
- LA UNICA CASA que *ha obtenido los primeros premios* en cuantas exposiciones ha concurrido.

FÍJESE EL PUBLICO

en los datos que quedan expuestos y antes de comprar visite el establecimiento de

La Compañía Fabril SINGER

BADAJOZ-18, PLAZA DE LA CONSTITUCION. 18-BADAJOZ.

LAS DOS ÚNICAS  
GRANDES MEDALLAS DE ORO DE 1.ª CLASE.  
en París, 1883.

Primitiva fábrica de Aguardiente de Ojen  
en Málaga.

**BARCELO Y TORRES,**  
MÁLAGA.

PROVEEDORES EFECTIVOS DE LA REAL CASA  
24 medallas y diplomas de distinguidas Exposiciones.—4.000 depósitos en los principales establecimientos de España  
Fábrica de licores, almacenes de Vinos finos de Málaga, Jerez y Sanlúcar. Licores y Vinos extranjeros, Rom, Cognac y Ginebra.  
Talleres de pipería y barrilería.  
Expediciones a todos los puntos.  
No confundir esta casa con otras marcas.

SUPERIORES CAFÉS

DE

**MATIAS LOPEZ Y LOPEZ**

MADRID-ESCORIAL  
AROMA CONCENTRADO

EN

ELEGANTES BOTES DE 100 Y 200 GRAMOS

Café molido superior, á . . . . .	2 pesetas los 400 gramos.
Puerto-Rico y Caracolillo . . . . .	2,50 — —
Puerto-Rico y Moka . . . . .	3 — —
Moka puro . . . . .	4 — —

De venta en todas las tiendas de Ultramarinos de Madrid y Provincias.

DEPÓSITO CENTRAL, PUERTA DEL SOL 13.

CAFES Y TES  
DE LA COMPAÑIA COLONIAL.

Antigua es la nombradía de estos Cafés y Tés, habiendo sido esta compañía la primera que presentó en sus establecimientos los abundantes y delicados surtidos que en esta capital.

Son cinco las clases de Café que se encuentran siempre recientes á la disposición del público en los establecimientos de la Compañía en paquetitos de 4 y 8 botes forados de estaño para su mejor conservación. Los precios son: 6, 8, 9, 10 y 16 rs. bote. Los Tés negros, verdes y mezclados, forman un surtido de 30 clases, desde 20 Rs. a 72.

DEPÓSITO GENERAL Y OFICINAS EN MADRID, CALLE MAYOR, 18 y a 10.  
Depósito principal en Badajoz en el que no se expenden otros chocolates que los de la Compañía Colonial, Sres. Alvarez y Compañía, calle de San Juan núm. 12.

Estos Cafés proporcionan al consumidor una grande y positiva economía en el gusto por el aumento de fuerza y aroma que resultan de las clases selectas de Cafés verdes que se emplean y del modo especial y tostado que fué importado á España por la compañía. Un maestro muy inteligente en el ramo tiene á su cargo las operaciones que enporcierto la mejor garantía del escrupuloso esmero con que se ejecutan, así como la variedad de las clases, condicion esencialísima para la satisfacción del consumidor.

A los que nunca hayan probado los Tés y Cafés de la Compañía Colonial, se les invita á que se acompañen con otros cualesquiera que sean, y por resultado de número deb la marcada preferencia que les concede hace un gran sirve no merece

GRAN ÉXITO EN PARÍS

**DENTRÍFICO DE BERRO DE MARTIAL**

Antiescorbútico y depurativo por excelencia, fortalece las encías, ataja la caries, purifica el aliento, da á la boca frescura constante y su uso diario contribuye poderosamente al bienestar general. Puede garantizarse, como el mejor de cuantos se conocen.

Inventor MARTIAL (DACQUET, Suc<sup>o</sup>), 119, rue Montmartre, pral, París  
MADRID, Agencia Franco-Hispano-Portuguesa, Sordo, 31  
Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS, PERFUMERIAS, PELUQUERIAS Y TIENDAS DE QUINCALLA

**DESCONFIAR DE LAS IMITACIONES**

En Badajoz, Don J. Giménez

VAPORES-CORREOS.

DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA.

(ANTES DE A. LOPEZ Y COMP<sup>o</sup>)

Servicio para Puerto-Rico, Habana y Veracruz. Servicio para Colon y Pacifico.

Salida de	Barcelona los días 4 y 25	
	Valencia » 5	
	Málaga » 7 y 27	de cada mes
	Cádiz » 10 y 30	
	Santander » 20	
	Coruña » 21	

Los vapores que salen los días 4 de Barcelona y 10 de Cadiz admiten carga y pasajes de las PALMAS (gran Canaria) VERACRUZ.

Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cadiz, y los que salen el 20 de Santander el 21 de Coruña, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferro-caril de Panamá y línea de vapores del Pacifico, toman carga á flete corrido para los siguientes puntos: LITORAL DE PUERTO RICO.—S. Juan de Puerto Rico Mayagüez, Ponce y Aguadibul LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Hibara y Nuevitas.

AMÉRICA CENTRAL.—Sabanilla, Con todos los principales puertos del Pacifico, como Punta Arenas, S. Juan del Sur, S. José de Guatemala, Champerico, Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

MAR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaíso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Antofagasta, Caldera, Coquimbo y Valparaiso, es aposentos de lujo Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billotes de tercera cls, se para Habana, Puerto-Rico y sus litorales 35 duros.—De tercera preferente con mas comodidades, á pesos 50 para Puerto-Rico y 65 pesos para Habana.

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA  
DEL DOCTOR DELGADO

Curra los padecimientos del estómago.

Medicamento eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagre, vómitos después de las comidas: inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al autor Depósito.—Sevilla: El autor, Farmacia Globo: Tetuan, 20. Badajoz Farmacia del Doctor Camacho.

PRECIO DE CADA FRASCO 24 RS.

APARATOS ELECTRICOS

ILDEFONSO SIERRA

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Especialidad en electro-medecinales, campanillas electricas, telefonos y para-rayos. Material para líneas y estaciones telegráficas y telefónicas Instalacion de gabinetes de fisica. Lobo 8, dplcado.—Madrid.

**JARABE H. FLON**

LENITIVO-PECTORAL

Es el específico usual hace medio siglo contra los *costipados* y las inflamaciones de los *bronquitos* que tienen una causa nerviosa. París, 28, rue faitbot y rue des Archives, 19 No olvidar que cada Frasco de 2 Fr<sup>o</sup> 50 lleva la Firma **FLON**

**AGUA SALLES NO MAS CANAS.** Con este Agua maravillosa, puede uno mismo devolver para siempre y sin alterarlos, á los Cabellos y á la Barba, su color primitivo, con una ó dos aplicaciones, sin lavado ni preparacion alguna.

Resultado garantizado por mas de 30 años de un éxito siempre creciente.

CASA SALLES, fundada en 1850  
J. Moneghetti, Suc<sup>o</sup> de Emilio SALLES hijo, Perfumista-Químico, 73, rue Turbigo, PARIS  
VENDESE EN LAS PRINCIPALES PERFUMERIAS Y PELUQUERIAS

Badajoz, Farmacia de don J. Giménez

En todas las Farmacias, Perfumerias y Peluquerias

La

**VELOUTINE**

Polvero de Llavos especial

Preparado al Bismuto por CH<sup>o</sup> FAY, Perfumista

PARIS — 9, Rue de la Paix, 9 — PARIS

AGUARDIENTE DE OJEN LEGÍTIMO

DE

**BARCELÓ Y TORRES,**  
MÁLAGA.

No confundirlo con otras marcas.

Se halla de venta en Badajoz en los principales establecimientos de ultramarinos, fondas y cafés.